

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLII

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 20 pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**—Oficiales y especiales, por cada centímetro de ancho, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**  
Órgano de la prensa libre de esta Provincia

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—**TARIFAS DE COMUNICADOS.**—De dos a diez pesetas, a juicio del Director.

Num. 18.078

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Sábado 6 de Septiembre de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11.

## DESPERTAR LOS NUEVOS PUEBLOS

A nosotros no nos parece cosa censurable que en algunos pueblos de la provincia se produzcan movimientos de protesta. Por el contrario, creemos que todo ello es buen síntoma.

Entre que un pueblo permanezca silencioso y sumiso, bajo un régimen de arbitrariedad o que se rebela contra los poderes caciquiles, preferimos esto último, aún corriendo el riesgo de que se altere el dulce remanso de la vida pueblerina. El ideal sería llegar a una transformación completa sin perturbaciones, pero no está el terreno abonado para una serena evolución.

Lamentando, como lamentamos siempre, todo disturbio, pues somos sinceros amantes del orden y enemigos de toda violencia, hemos de congratularnos de que los pueblos grandinosos sacudan el sopor de muchos años y se preocupen de los problemas administrativos. Repetimos que esto es un síntoma de resurgimiento ciudadano que merece nuestra simpatía.

Cuando uno de esos pueblos viene en masa a la capital para elevar sus quejas al Gobernador civil de la provincia, vemos en ese acto una clara manifestación de civismo. Es un vecindario que no se resigna al abuso del cacique ni a la disposición arbitraria. Y emplea, antes de recurrir a medios violentos, los recursos que le concede la ley. La autoridad gubernativa podrá oír o no las quejas; pero la protesta está formulada; y el pueblo ya sabe el camino.

¡Precisamente la provincia de Granada no es modelo de régimen pacífico ni de administración municipal! Dentro de las normas generales que predominan en la mayoría de los pueblos españoles, gracias a los viejos sistemas, aquí figuramos en primera línea. Nada pueden envidiarnos las localidades peor regidas.

Los Municipios de la provincia—cuantas más excepciones haya, mejor—son la negación de todo principio administrativo. El que manda, hace como sino hubiera leyes que regularan sus actos, como sino pudieran exigirse responsabilidades, como si tuviera en sus manos un poder omnímodo. Nada le importa el conocimiento de la ley; le basta saber que

en las altas esferas tiene firmes puntos de apoyo.

¿Y cómo queremos que la vida municipal tenga pleno sentido ciudadano, si los Ayuntamientos no son más que simples instrumentos de los mangoneadores políticos? Las alcaldías se regalan a los amigos en completa ausencia de la voluntad popular. Se quitan y ponen Ayuntamientos con una facilidad asombrosa. Y gracias a esta contradanza de apetitos y de pasiones, el atraso político de los pueblos no encuentra solución.

Todavía perduran la vergüenza de los repartos ilegales y la persecución contra las situaciones desafectas y el atropello de la ley para defender intereses partidistas. Y como en casi todos los pueblos surgen nuevas fuerzas organizadas que pretenden fiscalizar la administración e intervenir eficazmente en la vida pública, sobreviene el choque inevitable y fatal.

Algunas protestas han llegado ya a oídos del gobernador civil desde que el señor Siles rige los destinos de nuestra provincia. Y suplenos que nuestra primera autoridad civil no se hará el sordo ante estos clamores populares, que llaman a la puerta de su despacho oficial. Ello equivaldría a dejar abiertas las válvulas de la pasión con peligro de la tranquilidad pública.

El Gobernador civil debe intervenir eficazmente en la vida provincial para encauzar la administración por el recto camino, para castigar los abusos y desmanes de los monterillas, para defender todos los derechos y para imponer el prestigio de la ley. Lo que no debe hacer el Gobernador,—y vaya esto como saludable advertencia por si la necesitase—es seguir inspiraciones políticas para continuar la contradanza de Municipios que esteriliza y mata las energías locales.

Los pueblos necesitan menos política y más administración. Y a esta labor bienhechora queremos ver dedicada al señor Gobernador civil, libre de prejuicios parciales y atento exclusivamente al despertar ciudadano de la provincia. Ello es más necesario, más plausible y menos peligroso. Porque, después de todo, los nuevos pueblos no parecen decididos a seguir bajo las viejas normas.

## Noticias de sociedad

Está en Granada, de paso para Málaga, el acreditado industrial madrileño y estimado paisano nuestro, don Enrique Martín Hernández, al que acompañan su esposa e hija.

Se encuentra en Granada don Alejandro Kai, en compañía de su familia.

El venido de Málaga don Juan Montiel Gómez, acompañado de su familia.

También han venido de dicha ciudad don Arsenio Rueda, don Manuel Gutiérrez Egea y don Santiago Valenzuela.

Ha regresado a esta capital don Rafael Rubio Calmarino, director del Banco Hispano.

Ha salido para Lanjarón don Joaquín Leve.

Ha regresado a Granada don Mariano Llaenza, secretario de Sala de esta Audiencia.

Ayer marchó a Córdoba don Francisco Avi.

Con objeto de pasar una temporada, ha marchado a Lanjarón don Joaquín Hurrado.

Ha salido para Ginebra don Armando Gumbarg.

Ha llegado a Granada don Alejandro Otero, catedrático de esta Facultad de Medicina.

Ha marchado a Sevilla don Juan Amor y Rico, directora de aquella Escuela Normal de Maestras.

De Calahonda ha regresado el pintor don Gabriel Morcillo.

Ha salido para Santander don Fernando López de Hiero.

Anoche, a las nueve y media, y en la iglesia de la Magdalena, celebró matrimonio el profesor nacional don Manuel A. Martínez Rodríguez y la monjita sevillana Laura Palacios Parraverde, nieta del general de este apellido.

## Los ferrocarrilarios

El ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, ha confirmado que reina gran excitación entre algunos ferrocarrilarios, pero la masa general no responde a las excitaciones de los elementos perturbadores.

Entre un médico y un boticario

### Incidencias en Colomera

Según comunica la Guardia civil de aquella localidad, ha ocurrido allí un incidente entre el médico titular, don Pedro Pérez B4 z, y el farmacéutico, también titular, don José Pentan Reyes, en la casa de una hija del Alcalde.

Discutieron ambos sobre la legalidad de unos medicamentos vendidos y preparados por otro farmacéutico.

Parece ser que el médico pronunció palabras ofensivas que fueron oídas por el farmacéutico, quien se dirigió al Ayuntamiento para quejarse.

Una comisión de obreros, formada de este, visitó al médico y pidió explicaciones, contestando el doctor que no había intestado su tienda a nadie al elemento obrero, y que toda su animosidad era contra el farmacéutico, por no de pasar con fidelidad las recetas.

Los obreros han denunciado al médico al Juzgado de Inalio, por injurias, y recogen firmas entre los vecinos para pedir su destitución, por perturbador.

Según dice también la Guardia civil, el orden está completamente asegurado.

## Dulces Abriles

—¿Qué ambiciona tu existir?  
—Vivir.  
—¿Y tu más bello anhelar?  
—Gozar.  
—¿Y si te agobia el sufrir?  
—Reír.  
—¿Y si te abruma el pesar?  
—Soñar.

Pues en tanto, por tu mal,  
el mundo a vivir te enseña,  
escucha, niña ideal:  
vive, goza, ríe y sueña.

N. CASTELLANO HITA  
Granada, Septiembre, 1919.

## En la Diputación

### La carretera a la Sierra

El ingeniero de Obras Públicas provinciales señor Fernández Castañy, entregó ayer al Presidente de la Diputación señor Hitos, el proyecto y presupuesto para la construcción de la travesía de Güéjar Sierra, en la carretera de Granada al Maibana, en un presupuesto se someterá a la aprobación de la Diputación o Comisión Provincial, en la próxima sesión que ésta celebre.

### Telegrama de pésame

El presidente de la Diputación señor Hitos, dirigió ayer al Cabildo Metropolitano de Valencia, el siguiente telegrama:

«En nombre de Diputación que me honro en presidir y en el mío propio, envíole el sentido pésame por irreparable pérdida venerable Prelado que tan querido y estimado de todos era en esta ciudad, en la que fué ilustre Recor del Sacramento.»

## Los que viajan sin billete

La Guardia civil de Tócon ha participado al Gobernador civil que los guardias Rafael Ortega Ruiz y Pedro Esparza Bermúdez, que regresaban a Granada desde Loja en el tren correo ascendente de ayer jueves, al pasar por entre las estaciones de Huéscar y Tócon fueron avisados por el revisor, que en la garita del guardafrenos del coche inmediato al furgón de cola, había dos sujetos que viajaban sin billete, los que habían duplicado al empleado no diera conocimiento a la Guardia civil de su presencia.

Apercibidos los que viajaban sin billete, se tiraron del tren en marcha, siendo perseguidos por los dos guardias, quienes, en vista de que los fugitivos no hacían caso de las voces para que se entregaran a la Guardia civil, hicieron los tres disparos.

Uno de los que habían caído a tierra, gimiendo que lo habían matado, pero su compañero ayudó a levantarse, perdiéndose ambos por entre los olivares próximos.

Los civiles hicieron toda clase de pesquisas para dar con los que habían, sin conseguir resultado satisfactorio.

Entre los viajeros del tren causó el hecho gran alarma.

## El Instituto de Reformas Sociales

El vizconde de Eza ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación, respecto a la modificación del Instituto de Reformas Sociales.

### UN INCENDIO

A las tres de la tarde del día 4 del corriente se declaró un incendio en una casa de la calle Ancha del pueblo de Gor, propiedad de Manuel Jiménez.

La Guardia civil y los vecinos acudieron presurosos a extinguir el siniestro, haciendo toda clase de trabajos.

El fuego había invadido toda la parte alta del edificio.

Después de tres horas de incansables trabajos consiguió extinguir el siniestro.

Las pérdidas se calculan en 600 pesetas.

La casa estaba asegurada en la Compañía Catalana.

El dueño de la finca no se explica cómo ha ocurrido el siniestro.

## La unión de los conservadores

El señor Canals, hablando de los artículos publicados por el señor Ossorio en San Sebastián, contra la unión de los conservadores, ha manifestado que todos están conformes en que lo fundamental son las ideas y las obras a realizar.

### Nuevo Ministerio

En el último Consejo de ministros se acordó la supresión del Ministerio de Abastecimientos, que se constituirá en Comisaría o Dirección General, dependiente de Fomento.

Al mismo tiempo se creará el Ministerio de Comunicaciones, integrado por las Direcciones de Obras públicas y Correos y Telégrafos.

## La novillada de mañana

Hoy en el corral de Madrid, llegarán los dos valientes matadores de novillos, Mariano Montes y Ocejito Chico, acompañados de sus banderilleros Alarcón e Ignacio Ocejito, para tomar parte en la magnífica novillada que se celebrará mañana domingo, a las cinco y media, en nuestra mezquita taurina.

La animación para esta corrida es verdaderamente extraordinaria, y ayer quedaron muy pocas barreras a la venta, pues el público se ha prevenido de éstas, con bastante tiempo, pues todos piensan en una magnífica tarde, en que estos dos grandes toreros con una competencia franca y leal, dejarán a sus partidarios satisfechos.

A la terminación de la corrida, le tendrá la Empresa preparado un automóvil a Océjo, para que pueda hacer el viaje a Belmes, donde torea los días 8 y 9 del corriente.

Esta tarde, de cinco a siete, estará de manifiesto el ganado, como se tiene anunciado.

## Las fiestas de gracia

Con extraordinaria brillantez se verificarán este año los festejos en honor de Nuestra Señora de Gracia, y que anualmente se verifican en la plaza de su nombre.

El lunes, a las nueve de la noche, se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales.

Se verificará un concurso de fachadas y balcones, con premios en metálico.

Amenizará la velada una banda de música.

La comisión de los festejos ha nombrado presidente honorario al popular concejal don Vicente Almagro.

## Crónica militar

### Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Florencio Reyna González, comandante de Infantería.—Imaginería, don Rafael Serrano Escobedo, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Fernando Romero Gallizá, capitán de Infantería.

### De organización

Se halla preparado un batallón del Regimiento de Soría, que ha sido destinado para organizar la guarnición de Huelva.

### Incorporación

En el tren de las once de ayer llegaron a esta capital, para incorporarse al regimiento de Córdoba, 70 excedentes de los cupos del 1916-17-18.

### Noticias oficiales

En la Correspondencia militar leemos:

«Al practicar el servicio de desesbieria, en la posición de Beni-Madán, el día primero, una sección de Regulares de Tetuán, fué tiroada por un núcleo de moros, aproximadamente en número de ochenta, tratando de envolver a las fuerzas que prestaban el servicio. Reforzado éste por el resto de la compañía de Regulares, fué desalojado el enemigo de las posiciones que ocupaba, después de un combate, del que resultó muerto el cabo Antonio Estévez Jiménez y dos heridos de tropa, dejando el enemigo en nuestro poder once bajas.»

### Caballería

En virtud de lo propuesto por la Comisión de táctica, los regimientos de Lanceros deben realizar el combate a pie, con arreglo a los preceptos que figuran en las modificaciones del Reglamento de Instrucción de las tropas de Caballería, pendiente de publicación, lo cual requiere que se edite de doble porte-regato, los esbozos de todos los equipos, el Rey (G. D. G.) se ha servido disponer, que antes del 15 del actual, remitan dichos Cuernos al Estado Mayor Central, el presupuesto correspondiente, acompañado de un estado de su fondo material, para poder determinar el modo de ser sufragado.

EL ADELANTADO MAYOR

## En el Ayuntamiento

### Los fondos municipales

Ingresos.—Ayer fueron los siguientes: Cementerio, 20 pesetas; aduana del pescado, 11,25; licencias, 15; acarreo de carnes, 24,10; consumos, 1,50; completo del día 3, 903,55; ídem por cuenta del día 4, 5.343,63; carros de transportes, 5; beneficencia (desinfección barrerías Instituto vacunación), 10; beneficios Matadero, 449; resultados (beneficios personal), 3,51; puestos públicos, 27,11; veladores, 5,30; prestación de sillas, 15,05. Total, 7.581,54.—Existencia anterior, 19.825,49. Existencia total, 27.467,03.

No se ha hecho ningún pago.

### Los obreros municipales

Ayer trabajaron en las obras municipales los siguientes obreros: Limpieza de hijuelos, 7; cuidado y limpieza de jardines, 27; cuidado de presillas en las acacias del Café y San Juan, 2; plaza Edarrambila, 3; plaza de Gracia, 4; empiedro y acarreo de la calle Melinos, 15; reparar cañería y abrevadero del canal de Santo Domingo, 3; obra del callejón de la Albarzana, 5; bacheo de la calle del Angel, 5; repellos en el salón de la escuela de niños de San Andrés, 3; re-

## COMENTARIOS

### De política

#### Panoramas

Pasamos en España por un momento de gravísima descomposición ideológica. A esto nos ha conducido la absurda longevidad de esos partidos políticos que nos vienen gobernando desde los tiempos de la flamante Inquisición, su coetánea, en un alternativo monopolio de vidas y haciendas. Ellos han venido deteniendo el progreso moral de este pueblo tan sublimemente emocional, tan sensitivo a la hora de las caracterizaciones patrióticas. Ellos han atrofiado la mentalidad colectiva a fuerza de esterilizar su capacidad de evolución. Ellos han anquilosado el organismo popular, para que no pudiese arrancarse el odioso usufructo de las libertades sociales exóticas.

A esos partidos se debe el fruto podrido de la política arcaica que no ha servido para nada más que para corromper la religión y la política, ejeutorias las más bellas del hombre y del ciudadano. Ellos han sido la garrá extranguladora de toda naciente virtud cívica; donde floreciera un anhelo de libertad, caía la zarpa gubernamental para pulverizar toda nueva semilla.

Desde hace más de un siglo viene el humilde pueblo español prisionado en la horrible camisa de fuerza de las dictaduras y arbitrariedades de esos partidos acriados. Durante todo ese tiempo ha visto nuestro desdichado país cómo los restantes del mundo civilizado se han ido incorporando al plano de cultura propio de la ascendente actualidad, quedándonos nosotros siempre a la zaga; y no es que España no haya sentido grandes y mal reprimidas ansias de progreso, sino que éstas, naturalmente, tendían a destruir la codicia de las sectas y el desenfreno de los partidos, en quienes precisamente residía la fuerza y la autoridad inviolables. Y los hombres de alta conciencia que se rebelaron contra tanta impudicia, fueron arrojados, perseguidos, aplastados por la maza impecable de la reacción.

#### La Ley de Progreso

Pero el tiempo y la Providencia, fuerzas reguladoras incontrastables de progreso, ya están combinando el gran fenómeno depurador de todos los elementos para una nueva estructura de pueblos y de gobiernos.

El que no sea ciego, habrá de reconocer que la hecatombe bélica ha servido para hacer la más perfecta clasificación de los valores morales de cada país, según sus más recónditos sentimientos. Así vemos cómo se han ido agrupando en sus respectivas parcelas, por una invencible afinidad espiritual, los hombres de idéntica moral; en un lado, el artefacto político, con su ley atávica de jerarquías, el culto a la fuerza, la comedia del orden, etcétera. En el grupo opuesto, la noble sed de justicia, de expansión liberal; la ley perfectible de la nivelación social; sensibilidad, democracia...

Ha sido, pues, necesaria la espantosa destrucción de medio mundo, para que quede desembarazada la conciencia de ciertos elementos que desde su negro cubil agostaban impunemente todo esfuerzo viador. Y ha habido precisión de que el mundo se desborde en ejemplos y enseñanzas liberales, para que en nuestro pueblo empiecen a coagularse los recios pilares de la retrogradación. Aquí echaron tan profundas raíces, que aún costará enorme esfuerzo y quizá no poca sangre, derribar los viejos tinglados. Buena prueba de ello es el tesón con que los últimos hombres de la funesta legión de los turnos, defienden el feudo político de sus ambiciones, dispuestos a aprovechar, siquiera sea una hora más, el placer egoísta del mando.

De poco ha de servirles; al compás del hundimiento de los carecomidos sistemas, van rápidamente componiéndose nuevas líneas de fuerza, agrupadoras de moléculas también nuevas, de donde en breve surgirán órganos y cuerpos capacitados para la función de los estados modernos. Su primer paso providencial ha de ser la definitiva destrucción de la vieja farsa política.

Si los últimos hombres de nuestros desdichados gobiernos pudieran por un momento despojarse de sus pasiones, y mirando al porvenir de las ideas, se dieran a la reflexión, no es posible que intentaran luchar contra esa ley secreta, inconvertible, del progreso, que con un orden y un rit-

## Unión Vinícola

El Juzgado del Sagrario, desempeñado interinamente por don Rafael Vigaray, ha puesto en libertad a los obreros detenidos en Albolote, por no encontrar, transcurridas las 72 horas de indagatorio, motivo de procesamiento.

## En libertad

El Juzgado del Sagrario, desempeñado interinamente por don Rafael Vigaray, ha puesto en libertad a los obreros detenidos en Albolote, por no encontrar, transcurridas las 72 horas de indagatorio, motivo de procesamiento.

## Unión Vinícola

El Juzgado del Sagrario, desempeñado interinamente por don Rafael Vigaray, ha puesto en libertad a los obreros detenidos en Albolote, por no encontrar, transcurridas las 72 horas de indagatorio, motivo de procesamiento.

## En libertad

El Juzgado del Sagrario, desempeñado interinamente por don Rafael Vigaray, ha puesto en libertad a los obreros detenidos en Albolote, por no encontrar, transcurridas las 72 horas de indagatorio, motivo de procesamiento.

## En libertad

El Juzgado del Sagrario, desempeñado interinamente por don Rafael Vigaray, ha puesto en libertad a los obreros detenidos en Albolote, por no encontrar, transcurridas las 72 horas de indagatorio, motivo de procesamiento.

En el Gobierno civil

Hablando con el Gobernador

En la visita diaria que hacen los representantes de la prensa al Gobernador civil, éste les dijo lo siguiente:

Cuestión azucarera

No tiene noticia alguna nueva, el señor Salas, sobre la cuestión azucarera.

Sabia que se habían reunido los operarios de las fábricas, pero ignoraba el resultado de la reunión.

Esperaba el término el plazo concedido en las fábricas a los operarios para entrar al trabajo, que acudieran a éste casi todos, quedando sólo en huelga los menos.

Distidencias en la Calahorra

Preguntado el señor Salas sobre la reunión que mañana iba a celebrarse en el Gobierno civil con varios representantes de los dueños de tierra y los colonos de La Calahorra, para procurar avenencia en las discusiones que tienen pendientes, dijo que ya no se celebraba, pues había recibido noticias de la mencionada localidad, de que los contentados habían entrado en vías de arreglo.

Los nombramientos

de delegados de prensa, preguntó al señor Salas, si había hecho más nombramientos de delegados de su autoridad, para poseer a algunos nuevos concejales interinos y si pensaba hacer algunos otros, respondiendo el Gobernador, que hasta la fecha no había designado ningún otro delegado ni interino, no pudiendo contestar a su interlocutor respecto a lo que pensaba hacer en lo sucesivo, y si solamente lo hecho.

Otra comisión y dos manifestos

Dijo también el señor Salas, que había recibido a una comisión de la vinícola, que había ido a hacerle una protesta de la que no ocupamos en otro lugar de este número; y que había autorizado la publicación de dos manifestos dirigidos al pueblo de Granada por los obreros azucareros y por la directiva de los obreros pintores decoradores.

Dichos manifestos dicen así:

Los obreros azucareros

A la opinión pública

Con fecha 8 de Agosto, la Sociedad de Obreros Azucareros, presentó a los Consejos de Administración de las fábricas azucareras, (a cada una por sus respectivos obreros), un pliego de peticiones para la próxima campaña.

Las peticiones eran ocho: 1.ª Una peseta sobre los jornales actuales, (trabajamos en la actualidad nueva hora); 2.ª Un aumento del 25 por 100 en las horas extraordinarias; tercera. Abolición de los trabajos a destajo; 4.ª Que para los despedidos, en caso de sobra de personal, se respete la antigüedad y se empiece por los más nuevos; 5.ª Que en caso de despido de algún obrero por faltas en su deber, tendrían intervención los compañeros; 6.ª Que los laboratorios se hallen provistos del material necesario, para curas de urgencia; séptima. Que si a excepción del domingo, se no gire algún día por disposición del Consejo o Dirección, (habiendo trabajo), este día será abonado; octava. Que estas peticiones eran de carácter general y en ellas estaban incluidos tanto los operarios de taller como los de fabricación.

A estas peticiones, contestaron aceptando las 2.ª, 3.ª y 7.ª, y repudiando inexcusablemente las restantes. Por si la forma e forma en que las anteriores bases eran inadecuadas, era lo que les hacía parecer inaceptables, esta Sociedad reprodujo las peticiones, razonando cada una de ellas en la forma más respetuosa. Este segundo pliego fue devuelto sin contestación, y si esta desatención era merecida, puede verse leyendo EL DEFENSOR DE GRANADA, donde se publicaron las bases admitidas, a las cuales se adicionó un ruego que los respectivos Consejos (si lo creían oportuno), hicieran la bondad de estudiar la construcción de casas para obreros, para evitar lo que en algunos casos ocurre, que por estar las fábricas muy distantes y sin comunicaciones adecuadas, tienen los obreros que hacer cinco y más kilómetros para ir a la fábrica, y otro tanto para el regreso al domicilio. Esto, repetimos, era sólo un ruego y para servir.

Ahora bien, la petición 2.ª la con-

Herido en rina

dicen de Caparacena que durante la tarde del jueves, en el sitio conocido por Vega Alta, promovieron reyerta, por cuestiones del trabajo, varios sujetos, entre los que se encontraba Juan Rivera Vallecillos, de 39 años.

De la refriega resultó herido Juan, que, auxiliado por varios compañeros, fué conducido a su domicilio.

Ayer fué traído a Granada, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios.

Reconocido por el médico de Guardia, le fueron apreciadas a Juan Rivera una herida en la región frontal, contusión en el brazo derecho y herida por arma de fuego en la parte superior del tórax, con orificio de entrada y salida.

Quedó en la Sala de San José.

Después de una dolencia larga de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por interacción o por el estado precario del organismo. El jarabe de Hipofosfito Salud, es una paraca que renueva al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonalidad perdida en la enfermedad.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina, 20 años de existencia. Como confidencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fíjese el comprador si en la etiqueta exterior del frasco se lee con tinta roja Hipofosfito Salud.

Granada 4 de Septiembre de 1919. La Directiva.

Al pueblo de Granada

Los obreros pintores decoradores, quieren manifestar a los señores propietarios que no se dejen seducir ni engañar por lucrativos y avarientos patronos, que no permitan que sus trabajos se vean interrumpidos debido a las aritmáticas y manejos caprichosos de esas vanas figuras intermediarias entre el capital y el trabajo, que no amparen a unos nefastos burgueses que acaparrando el tanto por ciento que usurpan al propietario, el tanto por ciento que perciben del consumo de materiales, y el tanto por ciento que se abrogan del mequetruo sueldo del obrero, hipocritas, inhumanos y rastroamente, consiguen engrasar sus capitales y aumentar sus fincas sin haber nunca producido nada, a cambio de haber consumido mucho.

Ya ve la opinión pública, la hermosa obra que realizan en la tierra estos aludidos seres!! (Antepóngase a todo trance, sin sacrificar sus intereses, a cuantas justas peticiones puedan hacer los humildes, los que trabajan!! En esta ocasión, bien conocida es la insignificante petición de los obreros pintores: aumentar cincuenta céntimos sobre los sesenta y cinco que veníamos cobrando para el almuerzo, cuando había necesidad de salir a trabajar fuera de la localidad. Y la clase patronal federada, poniéndose de acuerdo con los patronos pintores, se comprometen ante un libro de actas y bajo firmas, rechazar nuestra petición, impudiéndonos a la huelga como es natural. La opinión pública, enterada ya de nuestras manifiestas razones, no dudará un momento de nuestra legalidad y justicia, que es la causa de los que bien podemos llamarnos mártires del trabajo. Participemos a la opinión pública, que los obreros pintores, en vista de la actitud que adoptan los patronos, se ofrecen al público granadino, estando dispuestos a cumplir con cuantos trabajos a sueldo nos encarguen en nuestro domicilio social, calle del Aire, número 6.

¡Viva la huelga de pintores!! -La Directiva.

Granada 8 de Septiembre 1919.

Nuestro folletín

Próxima a terminarse la novela que hemos venido publicando en nuestro folletín, con el beneplácito de los lectores; la excelente producción de Alejandro Dumas

Los Mohicanos de París

que tanto ha cautivado el interés del público amante de la Literatura, tenemos la satisfacción de anunciar la obra que nuevamente avalorará nuestra cuarta plana:

El conde de Montecristo

original también del famoso escritor Alejandro Dumas, padre de aquel otro que en La Dama de las Camelias dió muestras de su ingenio portentoso.

¿Quién no ha leído en su juventud

El conde de Montecristo

la hermosa novela pleiórica de aventuras y episodios, de emociones y relatos que cautivan la mente y conmueven el espíritu?

Tenemos los granadinos doble motivo para interesarnos por las obras de Alejandro Dumas, toda vez que fué un tiempo nuestro visitante (como nos ha relatado un simpático cronista de antiguallas), y que aquí se inspiró para escribir su bella obra El bandido de Sierra Nevada, llena de sabor local.

Por las consideraciones expuestas, esperamos que la reproducción de

El conde de Montecristo

en nuestro folletín, será acogida con agrado por los lectores, que podrán saborear la prosa fluida y colorista del gran Dumas.

Cronica de espectáculos

Parque Alfonso XIII Hoy sábado, dos grandes funciones con escogido programa.

Tomarán parte las esplendidas Herminias Obiol y la cada día más esplandida atracción Ciro Libertad, en el que figura la hermosísima artista Iluminada Libertad.

El lunes grandioso debut. La empresa de este Parque ha organizado para mañana domingo por la tarde, una escogida función gratuita para los niños de San Rafael, San Rafael y San José.

Tomarán parte todas las atracciones que actúan, las cuales ejecutarán un selecto programa.

Consulta especial de

Riñón y vías urinarias POR EL Dr. Angel Gujarro

Especialista de la Facultad de Medicina de la Universidad de París

Contestando

Sr. D. Luis Quijada. Muy señor mío: ¿Es usted acaso el hombre deseado en Granada y que nos va a dar la norma de conducta a seguir para que todos vivamos con entera libertad, predicando una sana moral libre de toda clase de odios, aconsejándonos el medio por el cual hemos de guiarlos a los que aceptamos y seguimos aceptando como modelo de hombres probos, justos y caballerosos como es el ilustre catedrático de esta Universidad don Fernando de los Rios, el que precisó (en todas partes, con equidad), la verdadera doctrina por la cual ha de regirse el proletariado, y lo dio centrado a lo usted manifestado y que fué una libertad libre en un todo de eguismos y falsas tendencias como las hechas por usted, pretendiendo la asociación creada en los pueblos que, como Cijuela, yacían víctimas del feudo señorial que señor marqués de Portage? Yo he tenido ocasión de visitar dicho pueblo y Lácar, donde el unificado el duque de San Pedro y el antes mencionado marqués se marcaron el medio por el cual habían más tarde de dar en tierra con las organizaciones creadas, en donde tan solo por el hecho de haberse asociado los vecinos de dichos pueblos, los hacían la vida imposible, poniéndoles trabas e inconvenientes para que no pudiesen vivir por la libre y legítima asociación, a cumplir con entera libertad su sufragio libre, estando las órdenes de los señalaridos de dichos títulos.

Pero señor Quijada, pasa a usted y a otros de su forma de pensar, que en una hora vino a Granada un hombre de cor y de orden, es decir, el desdado por el pueblo, que tantos años vino a morir, víctima de los efectos de sus feudos, que fué de los pueblos según lo cual partido vanía a ocupar el poder, para mejor ellos seguir desde arriba dando unas

DE INTERÉS NACIONAL

El caso del maestro y la incapacidad de nuestros gobernantes

Con pena leo en EL DEFENSOR DE GRANADA una noticia, que por lo corriente en nuestra patria, mirase sólo con indiferencia, con mucho de conformidad.

Es corta la noticia. Pero en su concisión nos demuestra cómo pobre de espíritu es un pueblo que consiente que la instrucción primaria se encuentre poco menos que implorando la caridad pública.

La noticia a que aludo dice así: «El caso de un maestro...»

Los Maestros nacionales de la provincia han acordado contribuir a la suscripción para socorrer a un compañero que se dedica a vender periódicos por las calles, por no poder atender a sus necesidades con el peso diario que cobra como jubilado.

Yo al leerla, ha cruzado por mi imaginación el espectro de mi patria inculca y analfabeta, sin instrucción que garanticen sus valores morales, sin cultura que le engrandezca ante los ojos de las naciones extranjeras, sólo entregadas a los poderes gubernamentales, para ser pasto de la guerra y el agio, amparando a empresas poderosas, creando centros burocráticos, que son asilo de parásitos sociales, con insulas de sangre azul, sangrando al contribuyente con nuevos impuestos injustificables, para repartirlos en continuos festines baltasarescos, autorizando la exportación a costa del anémico estómago de la clase media y baja, que agoniza hambrienta y desahogada.

Dejando desamparada a la clase media, que, sufrida y prudente, sobrelleva la presión de los egoísmos de los de arriba y la intransigencia de los de abajo; esta pobre clase media, que la sociedad le impone el que lo limpio, las botas sucias, los trajes de lana, el piso honesto donde poder recibir a sus amistades, a costa muchas veces de economía que sufren los estómagos con estotismo heroico y resignado.

¡Para qué hablar! La clase media es la que está sufriendo todo el peso de los egoísmos reconcentrados. Con un sueldo ínfimo al de cualquier obrero, tiene que cubrir sus necesidades, que la sociedad estúpida y egoísta le exige, sin hacerle cargo que le vida ya no le es posible, sino imposible.

Y al pensar esto, mi imaginación veía hacia ese pobre maestro de escuela que dedicó sus primeros años de juventud al estudio; mi imaginación lo ve ante una mesa humilde, tanteando frente un grupo de espíritus familes escuchando las explicaciones de su saber; lo veo rompiendo el velo de la ignorancia infantil, para inculcar en sus cerebros las primeras nociones de la enseñanza; laborando en el corazón del niño el respeto a las instituciones creadas, el amor a sus semejantes, basando sus alicios en moralidad y virtud, aconsejando el respeto a los otros y al régimen que les explota y desampara.

Y en premio a su labor se encuentran hoy vendiendo por diez céntimos, lo que él mismo se ganó.

¡Qué gran dolor el del gran triunfo de Belmonte o de Galit!

Y es que el puño español con su exceso de nobleza llega hasta la mendrugada; admite estas desdichas nacionales como si la vida irremediable.

DE DIAR

El caciquismo en acción

Han continuado comentándose ayer los sucesos ocurridos en este pueblo y que según noticias tienden a agravarse si pronto no se repara la falta inferida a un pueblo que supo desterrar el caciquismo que trata ahora de revivir.

He llamado poderosamente la atención, que el señor Gobernador ignorase el número exacto de concejales interinos nombrados, que no han sido tres o cuatro como la manifestación a la prensa sino ocho, no habiéndose designado el motivo porque hubiese recibido el nombramiento en un expediente anticaciquista y por lo tanto desatado a la política que patrocinaba la primera autoridad civil.

Farmacia de guardia

Mañana domingo, le corresponde el turno de guardia a la acreditada farmacia Moderna de don Antonio Cortés Contreras, situada en la calle del Príncipe, número 10.

DESPACHO PERMANENTE

Para el Alcalde

Firmada por Manuel Villegas, en nombre de los vecinos del barrio de la Virgen de las Agustinas, recibimos una carta dirigida al señor Ortega Molina, manifestándole que desde el día 1.º del corriente está abierto el curso, y todavía no funciona la escuela, porque según se dice, precisa derribar un tabique para ampliar la clase.

Ruego al señor Villegas al Alcalde, en nombre de aquí vecindario, que disponga lo más pronto posible la realización de dicha obra, enyo caso es moderado, para que los niños del barrio asistan y se eduquen en la escuela, y no vaguen por las calles como acualmente sucede.

No hay enfermedades

de estómago, por antigua y sabida que sea que resista a la benéfica acción de Neutrotona, 2 pesetas a caja con instrucción; depósito: Farmacia COVALEDA.-San Jerónimo, 13.

Choperas en venta

Para propósitos y demás, dirigirse a: Administración del Soto de Román, en Fuente Vaquerías, provincia de Granada.

DE INTERÉS NACIONAL

El caso del maestro y la incapacidad de nuestros gobernantes

Con pena leo en EL DEFENSOR DE GRANADA una noticia, que por lo corriente en nuestra patria, mirase sólo con indiferencia, con mucho de conformidad.

Es corta la noticia. Pero en su concisión nos demuestra cómo pobre de espíritu es un pueblo que consiente que la instrucción primaria se encuentre poco menos que implorando la caridad pública.

La noticia a que aludo dice así: «El caso de un maestro...»

Los Maestros nacionales de la provincia han acordado contribuir a la suscripción para socorrer a un compañero que se dedica a vender periódicos por las calles, por no poder atender a sus necesidades con el peso diario que cobra como jubilado.

Yo al leerla, ha cruzado por mi imaginación el espectro de mi patria inculca y analfabeta, sin instrucción que garanticen sus valores morales, sin cultura que le engrandezca ante los ojos de las naciones extranjeras, sólo entregadas a los poderes gubernamentales, para ser pasto de la guerra y el agio, amparando a empresas poderosas, creando centros burocráticos, que son asilo de parásitos sociales, con insulas de sangre azul, sangrando al contribuyente con nuevos impuestos injustificables, para repartirlos en continuos festines baltasarescos, autorizando la exportación a costa del anémico estómago de la clase media y baja, que agoniza hambrienta y desahogada.

Dejando desamparada a la clase media, que, sufrida y prudente, sobrelleva la presión de los egoísmos de los de arriba y la intransigencia de los de abajo; esta pobre clase media, que la sociedad le impone el que lo limpio, las botas sucias, los trajes de lana, el piso honesto donde poder recibir a sus amistades, a costa muchas veces de economía que sufren los estómagos con estotismo heroico y resignado.

¡Para qué hablar! La clase media es la que está sufriendo todo el peso de los egoísmos reconcentrados. Con un sueldo ínfimo al de cualquier obrero, tiene que cubrir sus necesidades, que la sociedad estúpida y egoísta le exige, sin hacerle cargo que le vida ya no le es posible, sino imposible.

Y al pensar esto, mi imaginación veía hacia ese pobre maestro de escuela que dedicó sus primeros años de juventud al estudio; mi imaginación lo ve ante una mesa humilde, tanteando frente un grupo de espíritus familes escuchando las explicaciones de su saber; lo veo rompiendo el velo de la ignorancia infantil, para inculcar en sus cerebros las primeras nociones de la enseñanza; laborando en el corazón del niño el respeto a las instituciones creadas, el amor a sus semejantes, basando sus alicios en moralidad y virtud, aconsejando el respeto a los otros y al régimen que les explota y desampara.

Y en premio a su labor se encuentran hoy vendiendo por diez céntimos, lo que él mismo se ganó.

¡Qué gran dolor el del gran triunfo de Belmonte o de Galit!

Y es que el puño español con su exceso de nobleza llega hasta la mendrugada; admite estas desdichas nacionales como si la vida irremediable.

DE DIAR

El caciquismo en acción

Han continuado comentándose ayer los sucesos ocurridos en este pueblo y que según noticias tienden a agravarse si pronto no se repara la falta inferida a un pueblo que supo desterrar el caciquismo que trata ahora de revivir.

He llamado poderosamente la atención, que el señor Gobernador ignorase el número exacto de concejales interinos nombrados, que no han sido tres o cuatro como la manifestación a la prensa sino ocho, no habiéndose designado el motivo porque hubiese recibido el nombramiento en un expediente anticaciquista y por lo tanto desatado a la política que patrocinaba la primera autoridad civil.

Farmacia de guardia

Mañana domingo, le corresponde el turno de guardia a la acreditada farmacia Moderna de don Antonio Cortés Contreras, situada en la calle del Príncipe, número 10.

DESPACHO PERMANENTE

Para el Alcalde

Firmada por Manuel Villegas, en nombre de los vecinos del barrio de la Virgen de las Agustinas, recibimos una carta dirigida al señor Ortega Molina, manifestándole que desde el día 1.º del corriente está abierto el curso, y todavía no funciona la escuela, porque según se dice, precisa derribar un tabique para ampliar la clase.

Ruego al señor Villegas al Alcalde, en nombre de aquí vecindario, que disponga lo más pronto posible la realización de dicha obra, enyo caso es moderado, para que los niños del barrio asistan y se eduquen en la escuela, y no vaguen por las calles como acualmente sucede.

No hay enfermedades

de estómago, por antigua y sabida que sea que resista a la benéfica acción de Neutrotona, 2 pesetas a caja con instrucción; depósito: Farmacia COVALEDA.-San Jerónimo, 13.

Choperas en venta

Para propósitos y demás, dirigirse a: Administración del Soto de Román, en Fuente Vaquerías, provincia de Granada.

DE INTERÉS NACIONAL

El caso del maestro y la incapacidad de nuestros gobernantes

Con pena leo en EL DEFENSOR DE GRANADA una noticia, que por lo corriente en nuestra patria, mirase sólo con indiferencia, con mucho de conformidad.

Es corta la noticia. Pero en su concisión nos demuestra cómo pobre de espíritu es un pueblo que consiente que la instrucción primaria se encuentre poco menos que implorando la caridad pública.

La noticia a que aludo dice así: «El caso de un maestro...»

Los Maestros nacionales de la provincia han acordado contribuir a la suscripción para socorrer a un compañero que se dedica a vender periódicos por las calles, por no poder atender a sus necesidades con el peso diario que cobra como jubilado.

Yo al leerla, ha cruzado por mi imaginación el espectro de mi patria inculca y analfabeta, sin instrucción que garanticen sus valores morales, sin cultura que le engrandezca ante los ojos de las naciones extranjeras, sólo entregadas a los poderes gubernamentales, para ser pasto de la guerra y el agio, amparando a empresas poderosas, creando centros burocráticos, que son asilo de parásitos sociales, con insulas de sangre azul, sangrando al contribuyente con nuevos impuestos injustificables, para repartirlos en continuos festines baltasarescos, autorizando la exportación a costa del anémico estómago de la clase media y baja, que agoniza hambrienta y desahogada.

Dejando desamparada a la clase media, que, sufrida y prudente, sobrelleva la presión de los egoísmos de los de arriba y la intransigencia de los de abajo; esta pobre clase media, que la sociedad le impone el que lo limpio, las botas sucias, los trajes de lana, el piso honesto donde poder recibir a sus amistades, a costa muchas veces de economía que sufren los estómagos con estotismo heroico y resignado.

¡Para qué hablar! La clase media es la que está sufriendo todo el peso de los egoísmos reconcentrados. Con un sueldo ínfimo al de cualquier obrero, tiene que cubrir sus necesidades, que la sociedad estúpida y egoísta le exige, sin hacerle cargo que le vida ya no le es posible, sino imposible.

Y al pensar esto, mi imaginación veía hacia ese pobre maestro de escuela que dedicó sus primeros años de juventud al estudio; mi imaginación lo ve ante una mesa humilde, tanteando frente un grupo de espíritus familes escuchando las explicaciones de su saber; lo veo rompiendo el velo de la ignorancia infantil, para inculcar en sus cerebros las primeras nociones de la enseñanza; laborando en el corazón del niño el respeto a las instituciones creadas, el amor a sus semejantes, basando sus alicios en moralidad y virtud, aconsejando el respeto a los otros y al régimen que les explota y desampara.

Y en premio a su labor se encuentran hoy vendiendo por diez céntimos, lo que él mismo se ganó.

¡Qué gran dolor el del gran triunfo de Belmonte o de Galit!

Y es que el puño español con su exceso de nobleza llega hasta la mendrugada; admite estas desdichas nacionales como si la vida irremediable.

DE DIAR

El caciquismo en acción

Han continuado comentándose ayer los sucesos ocurridos en este pueblo y que según noticias tienden a agravarse si pronto no se repara la falta inferida a un pueblo que supo desterrar el caciquismo que trata ahora de revivir.

He llamado poderosamente la atención, que el señor Gobernador ignorase el número exacto de concejales interinos nombrados, que no han sido tres o cuatro como la manifestación a la prensa sino ocho, no habiéndose designado el motivo porque hubiese recibido el nombramiento en un expediente anticaciquista y por lo tanto desatado a la política que patrocinaba la primera autoridad civil.

Farmacia de guardia

Mañana domingo, le corresponde el turno de guardia a la acreditada farmacia Moderna de don Antonio Cortés Contreras, situada en la calle del Príncipe, número 10.

DESPACHO PERMANENTE

Para el Alcalde

Firmada por Manuel Villegas, en nombre de los vecinos del barrio de la Virgen de las Agustinas, recibimos una carta dirigida al señor Ortega Molina, manifestándole que desde el día 1.º del corriente está abierto el curso, y todavía no funciona la escuela, porque según se dice, precisa derribar un tabique para ampliar la clase.

Ruego al señor Villegas al Alcalde, en nombre de aquí vecindario, que disponga lo más pronto posible la realización de dicha obra, enyo caso es moderado, para que los niños del barrio asistan y se eduquen en la escuela, y no vaguen por las calles como acualmente sucede.

No hay enfermedades

de estómago, por antigua y sabida que sea que resista a la benéfica acción de Neutrotona, 2 pesetas a caja con instrucción; depósito: Farmacia COVALEDA.-San Jerónimo, 13.

Choperas en venta

Para propósitos y demás, dirigirse a: Administración del Soto de Román, en Fuente Vaquerías, provincia de Granada.

DE INTERÉS NACIONAL

El caso del maestro y la incapacidad de nuestros gobernantes

Con pena leo en EL DEFENSOR DE GRANADA una noticia, que por lo corriente en nuestra patria, mirase sólo con indiferencia, con mucho de conformidad.

Es corta la noticia. Pero en su concisión nos demuestra cómo pobre de espíritu es un pueblo que consiente que la instrucción primaria se encuentre poco menos que implorando la caridad pública.

La noticia a que aludo dice así: «El caso de un maestro...»

Los Maestros nacionales de la provincia han acordado contribuir a la suscripción para socorrer a un compañero que se dedica a vender periódicos por las calles, por no poder atender a sus necesidades con el peso diario que cobra como jubilado.

Yo al leerla, ha cruzado por mi imaginación el espectro de mi patria inculca y analfabeta, sin instrucción que garanticen sus valores morales, sin cultura que le engrandezca ante los ojos de las naciones extranjeras, sólo entregadas a los poderes gubernamentales, para ser pasto de la guerra y el agio, amparando a empresas poderosas, creando centros burocráticos, que son asilo de parásitos sociales, con insulas de sangre azul, sangrando al contribuyente con nuevos impuestos injustificables, para repartirlos en continuos festines baltasarescos, autorizando la exportación a costa del anémico estómago de la clase media y baja, que agoniza hambrienta y desahogada.

Dejando desamparada a la clase media, que, sufrida y prudente, sobrelleva la presión de los egoísmos de los de arriba y la intransigencia de los de abajo; esta pobre clase media, que la sociedad le impone el que lo limpio, las botas sucias, los trajes de lana, el piso honesto donde poder recibir a sus amistades, a costa muchas veces de economía que sufren los estómagos con estotismo heroico y resignado.

¡Para qué hablar! La clase media es la que está sufriendo todo el peso de los egoísmos reconcentrados. Con un sueldo ínfimo al de cualquier obrero, tiene que cubrir sus necesidades, que la sociedad estúpida y egoísta le exige, sin hacerle cargo que le vida ya no le es posible, sino imposible.

Y al pensar esto, mi imaginación veía hacia ese pobre maestro de escuela que dedicó sus primeros años de juventud al estudio; mi imaginación lo ve ante una mesa humilde, tanteando frente un grupo de espíritus familes escuchando las explicaciones de su saber; lo veo rompiendo el velo de la ignorancia infantil, para inculcar en sus cerebros las primeras nociones de la enseñanza; laborando en el corazón del niño el respeto a las instituciones creadas, el amor a sus semejantes, basando sus alicios en moralidad y virtud, aconsejando el respeto a los otros y al régimen que les explota y desampara.

Y en premio a su labor se encuentran hoy vendiendo por diez céntimos, lo que él mismo se ganó.

¡Qué gran dolor el del gran triunfo de Belmonte o de Galit!

Y es que el puño español con su exceso de nobleza llega hasta la mendrugada; admite estas desdichas nacionales como si la vida irremediable.

DE DIAR

El caciquismo en acción

Han continuado comentándose ayer los sucesos ocurridos en este pueblo y que según noticias tienden a agravarse si pronto no se repara la falta inferida a un pueblo que supo desterrar el caciquismo que trata ahora de revivir.

He llamado poderosamente la atención, que el señor Gobernador ignorase el número exacto de concejales interinos nombrados, que no han sido tres o cuatro como la manifestación a la prensa sino ocho, no habiéndose designado el motivo porque hubiese recibido el nombramiento en un expediente anticaciquista y por lo tanto desatado a la política que patrocinaba la primera autoridad civil.

Farmacia de guardia

Mañana domingo, le corresponde el turno de guardia a la acreditada farmacia Moderna de don Antonio Cortés Contreras, situada en la calle del Príncipe, número 10.

DESPACHO PERMANENTE

Para el Alcalde



